

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/12
1º de diciembre de 1999

(99-5245)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Tercer período de sesiones
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: inglés

ESTADOS UNIDOS

Declaración del Excmo. Sr. Daniel Glickman Secretario de Agricultura

Permítanme dar a todos la bienvenida a Seattle en nombre de los Estados Unidos, país que acoge a la Tercera Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio y la preside. Les doy las gracias a cada uno de ustedes por su participación en esta Ministerial y su histórica misión.

Permítanme agradecer al Director General, Sr. Moore, a los Miembros de la Secretaría de la OMC, a los Gobiernos del Estado de Wáshington y del Condado de King, y a la Comunidad de Seattle la ardua labor que han realizado para preparar este acontecimiento y felicitarles por ello.

BALANCE DEL PASADO

Al reunimos hoy, esperamos iniciar la primera Ronda de Negociaciones Multilaterales que se celebrará desde la creación de la OMC. También recordamos los cinco decenios que han transcurrido desde el día en que los Estados Unidos se unieron a otras 22 naciones para ser las partes contratantes fundadoras del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

En estos cinco decenios hemos trabajado juntos -cada uno con nuestros propios objetivos, pero, en la medida de lo posible, teniendo presente una misión más amplia de beneficio mutuo, prosperidad compartida y fortalecimiento de la paz. Los logros han sido extraordinarios.

- Hemos reducido los aranceles en un 90 por ciento y hemos ampliado nuestro programa para ocuparnos de las restricciones cuantitativas, las normas técnicas, las subvenciones, la contratación pública, la propiedad intelectual, la agricultura, las normas sanitarias y fitosanitarias, los servicios y la solución de diferencias.
- Hemos ampliado el número de Miembros, que ha pasado de los 23 Miembros iniciales del GATT a los 135 Miembros con que cuenta la OMC en la actualidad, con lo que los principios de apertura de los mercados, transparencia e imperio de la ley en que se basa el sistema de comercio se han extendido a todo el mundo.
- Como resultado de ello, hemos dado a los pueblos de todos nuestros países confianza en el futuro y les hemos abierto una serie sin precedentes de oportunidades de crecimiento y prosperidad.

Al tratar de alcanzar estos objetivos, cada uno de nosotros ha tenido que tomar decisiones difíciles. Una economía abierta implica competencia; y la competencia entraña cambios y ajustes. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de seguir una política comercial abierta que ha de ir

unida a un compromiso con respecto a la enseñanza, la capacitación profesional y el ajuste, pero cada uno de nosotros puede observar también que la evolución que ha tenido lugar en los 50 últimos años ha sido francamente positiva.

Desde la fundación del GATT, la apertura progresiva de la economía mundial ha permitido que el comercio mundial se multiplique por 15. La producción económica mundial se ha multiplicado por seis, y los ingresos *per capita* casi se han triplicado. En consecuencia, la calidad de vida ha mejorado en casi todos los lugares del mundo.

En el mismo período, gracias a que este crecimiento económico ha contribuido a estimular el progreso científico y a mejorar la salud y la enseñanza, la esperanza de vida en el mundo ha aumentado 20 años, la mortalidad infantil se ha reducido en 2/3 y la amenaza del hambre ha empezado a retroceder.

Además, durante la crisis financiera de los dos últimos años, el sistema de comercio ha demostrado también su valor de otra manera. La solidez del sistema comercial basado en normas nos ha ayudado a todos, en un período de gran sufrimiento y de presiones económicas, a evitar un ciclo de proteccionismo y retorsiones similar al que agravó la Depresión de los años treinta. El sistema de comercio ha contribuido a asegurar a los países afectados los mercados necesarios para su recuperación, ha protegido a los agricultores y exportadores de manufacturas de todo el mundo, incluidas las estadounidenses, y ha contribuido a impedir que se produzcan las tensiones políticas que pueden surgir cuando la crisis económica conduce a conflictos comerciales.

LOS RETOS DEL FUTURO

Por consiguiente, 50 años después de la fundación del sistema de comercio, podemos enorgullecernos de la labor que hemos realizado juntos, pero no podemos permitir que el orgullo que sentimos por nuestros logros dé lugar a la complacencia, ante los retos y oportunidades que se nos presentan en esta Conferencia Ministerial.

- Prosperidad y crecimiento: la oportunidad de lograr una mayor apertura de la economía mundial, de aumentar el nivel de vida de las familias de todo el mundo y de crear nuevas oportunidades de comercio, crecimiento y empleo para la nueva generación de agricultores, empresarios y trabajadores.
- Desarrollo: la oportunidad de integrar plenamente a los pueblos de los países en desarrollo, y en particular a los de los países menos adelantados, y de asegurarnos de que obtengan todos los beneficios que merecen obtener de la economía mundial.
- Final de la guerra fría: la oportunidad de ayudar a las economías en transición de Europa y Asia a llevar a cabo reformas internas y a acceder a los mercados extranjeros.
- Revolución científica y tecnológica: la oportunidad de promover la innovación y la creatividad, y de difundir más rápidamente los beneficios de las tecnologías de la información, de la agricultura del siglo XXI, de las telecomunicaciones y de otras tecnologías de vanguardia en todo el mundo.
- Calidad de vida: la oportunidad de asegurarnos de desplegar, en nuestra labor en relación con las políticas comerciales, todos los esfuerzos posibles para que esa labor complemente y apoye la protección del medio ambiente, garantice la protección y seguridad del consumidor y promueva el respeto de las normas fundamentales del

trabajo internacionalmente reconocidas al que nos comprometimos en Singapur hace tres años.

- Reforma institucional: la oportunidad de mejorar y actualizar las estructuras institucionales del sistema de comercio, para asegurarnos de que siga contando con la base más firme posible de apoyo de la opinión pública.

ADHESIONES

Desde nuestra última Conferencia Ministerial, celebrada en Ginebra, hemos tenido la satisfacción de acoger a varios nuevos Miembros en la OMC: Kirguistán, Letonia y Estonia. Además, hemos realizado grandes progresos en el proceso de adhesión de numerosos países candidatos de todo el mundo, progresos que incluyen la reciente conclusión de un acuerdo bilateral muy firme con China, el más grande de los posibles Miembros futuros.

Cada una de estas economías ha contraído compromisos comerciales significativos en todas las esferas, siguiendo las rigurosas pautas que hemos fijado para nosotros y para nuestros interlocutores comerciales. Los resultados que se obtengan contribuirán a la realización de las reformas internas en curso en cada uno de esos países, les ayudarán a mejorar su eficiencia económica y sus perspectivas de crecimiento, y reforzarán todo el sistema de comercio. También nos aproximan al día en que la OMC podrá contribuir plenamente a volver a dar a todas las economías en transición el lugar que les corresponde en la economía mundial.

LA NUEVA RONDA

Al mismo tiempo, a medida que nos preparábamos para presidir la Ministerial y se iba forjando un consenso sobre el inicio de una nueva Ronda, dedicamos gran parte de este año a la elaboración de un programa para la Ronda.

Nuestro objetivo es elaborar un programa de negociaciones que sea suficientemente ambicioso para hacer frente a los retos del nuevo siglo y para atender las prioridades de todos los participantes, y suficientemente concreto para que pueda completarse en un período razonable y que permita obtener resultados que cumplan los criterios fijados por nuestros predecesores. Si aprobamos una Declaración Ministerial que reúna estas condiciones, podremos:

- Reformar vigorosamente el comercio de productos agropecuarios reduciendo los obstáculos comerciales, reduciendo sustancialmente las subvenciones que distorsionan el comercio y adoptando otras medidas, con lo que podremos crear oportunidades para las familias de agricultores y ganaderos de todo el mundo, contribuir a la prosperidad en las zonas rurales e incrementar la seguridad alimentaria y luchar contra la pobreza, dando a los Miembros de la OMC acceso a diversas fuentes de productos alimenticios a precios de mercado.
- Lograr una mayor apertura del comercio mundial de servicios y productos industriales, lo que contribuirá a promover el crecimiento a nivel mundial y permitirá que más países tengan acceso a las nuevas tecnologías, encuentren nuevos mercados en todo el mundo y creen empleos bien remunerados.
- Examinar las cuestiones fundamentales que se plantean en la esfera de la facilitación del comercio y de las aduanas, para lograr que el comercio se desarrolle con una fluidez y facilidad acordes con el actual mundo de la tecnología avanzada.

- Hacer frente al reto del siglo XXI, especialmente logrando que el comercio electrónico se desarrolle con la libertad y rapidez con la que debe llevarse a cabo, y adoptando las medidas que nos permitan asegurarnos de que los agricultores y ganaderos puedan utilizar productos de la biotecnología aprobados mediante procesos reglamentarios transparentes basados en conocimientos científicos y oportunos, y de que los consumidores tengan la ventaja de poder contar con productos inocuos que resultan beneficiosos.
- Fomentar el desarrollo en todo el mundo, mediante una apertura más plena de los mercados a los productos, especialmente a los procedentes de los países menos adelantados, ofreciendo una asistencia técnica considerablemente más amplia para que todos los Miembros puedan cumplir sus compromisos, recurrir a la OMC y utilizar su mecanismo de solución de diferencias cuando proceda y obtener mayores ventajas de las oportunidades de acceso a los mercados.
- Garantizar un desarrollo sostenible, mediante la apertura del comercio en esferas como las de los productos y servicios medioambientales que mejoran la protección del medio ambiente y la eliminación de subvenciones que son nocivas para el medio ambiente, como las subvenciones a la exportación de productos agropecuarios y las subvenciones a la pesca, que contribuyen al exceso de capacidad.
- Crear un Grupo de Trabajo sobre las relaciones entre el comercio y las normas fundamentales del trabajo; y
- Asegurarse de que la propia OMC se ajuste a las pautas de un mundo más abierto y democrático, aumentando su transparencia y su accesibilidad a la opinión pública.

El expuesto es un programa amplio, ambicioso y factible. En Seattle, podemos impulsarlo mediante logros concretos en lo que respecta al acceso a los mercados y la transparencia de la contratación pública, así como mediante la prórroga de la moratoria para la aplicación de derechos de aduana a las transmisiones electrónicas, que nos sitúan en la vía del éxito. Y cuando se inicien las negociaciones de la Ronda, podemos seguir avanzando en la seguridad de que estamos en el buen camino. Estamos orgullosos del balance del pasado; vemos con claridad las oportunidades del presente; y miramos el futuro con confianza y esperanza.

CONCLUSIÓN

La responsabilidad de hacer realidad esas esperanzas nos incumbe a todos. Los Estados Unidos se esforzarán en esta Conferencia Ministerial, y en los trabajos que se lleven a cabo posteriormente, por conseguir que tengamos éxito. Juntos, pasaremos la página de 50 años de cooperación y logros e iniciaremos otros 50 años de progreso, crecimiento y fortalecimiento de la paz.
